



**DESGLOSE DE GASTOS DEL MUNICIPIO
 MAYO/2008**

(Según Ley 20.033 que introduce modificaciones a la ley N° 18.695 Art. 5° Letra c)

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	EJECUCION EGRESOS PAGADOS
21		Gastos en Personal	\$ 311.032.344
22		Bienes y Servicios de Consumo	\$ 577.726.650
	01	Alimentos y Bebidas	\$ 623.501
	02	Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 162.285
	03	Combustibles y Lubricantes	\$ 8.944.513
	04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 15.995.183
	05	Servicios Básicos	\$ 175.679.185
	06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 63.409.415
	07	Publicidad y Difusión	\$ 15.087.722
	08	Servicios Generales	\$ 249.206.260
	09	Arriendos	\$ 19.415.578
	10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 616.970
	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 21.292.720
	12	Otros Gastos en Bienes y Serv. De Cons.	\$ 7.293.318
23		Prestaciones de Seguridad Social	\$ 810.733
	01	Prestaciones Previsionales	\$ 810.733
24		Transferencias Corrientes	\$ 146.431.496
	01	Al Sector Privado	\$ 26.553.834
	03	A Otras Entidades Publicas	\$ 119.877.662
25		Integros al Fisco	\$ -
	01	Impuestos	\$ -
26		Otros Gastos Corrientes	\$ 254.323
	01	Devoluciones	\$ 254.323
	04	Aplicación Fondos de Terceros	\$ -
29		Adquisición de Activos no Financieros	\$ 4.810.096
	04	Mobiliario y Otros	\$ 1.286.227
	05	Máquinas y Equipos	\$ 877.230
	06	Equipos Informáticos	\$ 2.228.880
	07	Programas Informáticos	\$ 417.759
31		Iniciativas de Inversión	\$ 129.138.516
	01	Estudios Básicos	\$ -
	02	Proyectos	\$ 129.138.516
34		Servicio de la Deuda	\$ 1.645.272
	07	Deuda Flotante	\$ 1.645.272
		TOTALES	\$ 1.171.849.430